



**PRIMERA COMUNICACIÓN DE PROGRESO
COP 2015-2016
PLATANERA DEL PACIFICO, S.A. -PAPSA-
PACTO GLOBAL ONU**

DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO AL PACTO GLOBAL

Platanera del Pacífico, S.A. , se complace en poner a disposición de la comunidad mundial, nuestro primer informe “Comunicación de Progreso”, COP.

Desde nuestra adhesión al Pacto Global, en 2014, hemos realizado esfuerzos concretos que podrán conocer en este informe.

Es importante mencionar que nuestra empresa se ha constituido como la primera empresa productora de banano en Guatemala, adherida y comprometida con esta iniciativa.



RESEÑA HISTÓRICA

Platanera del Pacifico S.A. es una empresa que cultiva banano para su exportación al mundo, constituyéndose en un eje de desarrollo local importante, al brindar empleo con todas las prestaciones que la ley establece, en forma permanente pues el cultivo no es estacional, permitiendo el desarrollo sostenible de las comunidades, convirtiéndonos así en socios del desarrollo local.



RESEÑA HISTÓRICA

Desde sus inicio, nuestra empresa ha generado plazas de empleo dignas, con cobertura del seguro social, cumpliendo con la Leyes vigentes en el país, además de constituirse en un polo de desarrollo en dicho municipio.

Con el pasar de los años la empresa ha crecido, tanto en área de cultivo, inversión local y generación de empleo cuyos rangos de remuneración premian la productividad, razón por la cual sus colaboradores han mejorado su nivel de vida y por ende el nivel de vida de las comunidades a su alrededor demuestran que la empresa se ha constituido en un centro de desarrollo de la población



LOS 10 PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL

Derechos Humanos

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.

Principio 2: las empresas tienen que asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de derechos humanos

Estándares Laborales

Principio 3: respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Principio 4: eliminar todas las formas de trabajo forzado y obligatorio

Principio 5: eliminar el trabajo infantil

Principio 6: eliminar la discriminación en lo relacionado con empleo y ocupación

Medio Ambiente

Principio 7: apoyar el enfoque preventivo frente a los retos ambientales

Principio 8: adoptar iniciativas para promover mayor responsabilidad medioambiental

Principio 9: promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del ambiente

Anticorrupción

Principio 10: combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno



EJE 1: DERECHOS HUMANOS



PRINCIPIO 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos Fundamentales reconocidos universalmente



Situación inicial

- ▶ PAPSA, como parte del grupo HAME, es una empresa respetuosa de las personas y enfocada a construir relaciones de largo plazo en los contextos de negocios y comunidades, así como autoridades nacionales y locales.

Medidas implementadas

- ▶ Se fomenta el respeto de las personas, con capacitaciones a mandos altos y medios para el buen trato de los trabajadores .
- ▶ Se ha implementado y se está reforzando el área de relaciones comunitarias con un equipo de trabajo multidisciplinario, actualmente se está plenamente enterado y respetuoso de la cultura local.

PRINCIPIO 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos Fundamentales reconocidos universalmente



► Situación Actual

PAPSA, es una empresa respetuosa del Estado de Derecho y la leyes vigentes en el país.

► Medidas implementadas

Se están llevando a cabo diagnósticos participativos de las comunidades en las cuales se determina la situación actual y la priorización de sus necesidades.

Se ha promovido el dialogo como medida privilegiada en la resolución de diferencias con el pleno respeto de los Derechos Humanos.

En base a estos diagnósticos se diseñaran e implementaran ejes de trabajo conjunto para el desarrollo comunitario.

Resultados obtenidos

- ▶ Una mejora sustancial en el clima organizacional, al tener un trato respetuoso al personal.
- ▶ Un vínculo de comunicación entre empresa y comunidades, así como una serie de alianzas estratégicas con las comunidades y sus autoridades locales y la institucionalidad del Gobierno Municipal y Nacional.



Principio 2: Las empresas tienen que asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos



► Situación Inicial

PAPSA, es una empresa basada en construir relaciones exitosas y respetuosas, tal y como lo expresan los principios de su fundación.

► Medidas Implementadas:

PAPSA ha implementado un sistema de Call Center para recibir dudas y denuncias , para resolver en forma oportuna cualquier abuso de los Derechos de las personas.

El mismo se ha publicitado mediante comunicación al persona y rotulación, así como en comunicación verbal por medio del encargado de comunitarias y la Gerencia de Recursos Humanos

Resultados obtenidos

Se han logrado resolver en forma oportuna casos en los cuales existía una mala interpretación de las normativas legales, tanto por parte de la empresa como de los interesados, así también se ha logrado conocer de casos de mala información emitida por parte de personas ajenas a la empresa, así también se ha logrado una mejora sustancial en el respecto a los colaboradores y las comunidades aledañas al proyecto.



EJE 2: ESTÁNDARES LABORALES



Principio 3: Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento a la negociación colectiva



► Situación Inicial

PAPSA cumple con la legislación laboral guatemalteca.

► Medidas implementadas

La empresa se encuentra en un proceso de mejoramiento en la observancia de la legislación laboral y la atención al colaborador de acuerdo a las mejores prácticas y la OIT.

Así también la empresa cuenta con todo un proceso de selección del recurso humano, basado en capacidades.

Se nos han practicado revisiones de cumplimiento por parte del Ministerio de Trabajo y las mismas reflejan el cumplimiento de las Leyes vigentes.

Principio 4: Eliminar todas la formas de trabajo forzado y obligatorio

► Situación Inicial

PAPSA, cumple con la legislación laboral guatemalteca.

► Medidas implementadas

La empresa ha implementado un sistema que premia la productividad, lo cual hace que el trabajador tome la decisión de cuanto tiempo quiere trabajar y su productividad según dichas practicas, el efecto es obtener mejores ingresos y una alta productividad para la empresa, en muchos casos superando los mínimos establecidos en la leyes nacionales.



Resultado Obtenido

El personal alta mente eficiente, utiliza mejor su tiempo y como efecto dicho personal obtiene mayores ingresos, superando 2 y hasta 3 veces el salario de un colaborador promedio, así también constantemente se hacen revisiones para verificar el cumplimiento y se emitido un código de ética y comportamiento del personal.



Principio 5: Eliminar el trabajo Infantil



► Inicial

De acuerdo a la política de PAPSA, no se contratan menores de 16 años edad en concordancia con lo establecido por OIT.

► Medidas implementadas

La empresa ha dado a conocer la no contratación de menores de 16 años de edad, ya que algunas de las comunidades solicitaban que se les diera trabajo a menores de edad. En el futuro se planea llevar a cabo alianzas estratégicas para apoyar con capacitar técnicamente a los menores de edad y facilitar su incorporación a la vida laborar una vez cumplida la edad de acuerdo a los estándares internacionales establecidos por la OIT.

Resultado Obtenido

- ▶ Se cumple con lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo y se mantiene una buena relación laboral con los colaboradores.



Principio 6: Eliminar la discriminación en lo relacionado con empleo y ocupación



► Situación Inicial

PAPSA, es una empresa Agrícola, la cual tiene un enfoque que permite la participación de mano de obra del campo principalmente.

► Medidas Implementadas

Se ha mejorado el proceso de selección del recurso humano tomando como factor de contratación la capacidad de las personas.

Además se fomenta la participación de las comunidades aledañas a las operaciones a trabajar en la empresa, obteniendo como resultado que la mayoría de colaboradores sean originarios de las comunidades sin importar el sexo, religión o cultura

EJE 3: MEDIO AMBIENTE



Principio 7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos ambientales.



► Situación inicial

PAPSA, ha sido una empresa que cumple con la legislación ambiental vigente, además cuenta con un sistema de posos lo que permite llevar a cabo las labores de riego de la fruta en verano sin afectar otras fuentes de agua.

► Medidas implementadas:

PAPSA cuenta con las certificaciones que su clientes le requieren para la comercialización de la fruta, dichas certificaciones contemplan todos los aspectos ambientales y sociales internacionalmente reconocidos en este cultivo.

Resultados obtenidos

- ▶ Un mejor manejo ambiental en general
- ▶ Contribuir a un menor impacto en las operaciones agrícolas en el medio ambiente.
- ▶ Cumplir con normas mundialmente reconocidos en la industria bananera.



Principio 8: Adoptar iniciativas para promover mayor responsabilidad medioambiental

► Situación Actual

La empresa tiene dentro de sus valores, llevar a cabo sus operaciones con responsabilidad medioambiental.

► Medias implementadas

Se ha invertido en un sistemas de posos que garantizan el menor impacto en el recurso hídrico de las comunidades aledañas a la operación.



Principio 9: promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del ambiente



- ▶ PAPSA, se ha distinguido por ser una empresa preocupada por la utilización adecuada de los recursos naturales
- ▶ La empresa ha llevado a cabo inversiones importantes para tener un sistema eficiente de riego por aspersion controlada por sondas ubicadas en el suelo y la aplicación en base ha estándares internacionales de plaguicidas, todo auditado por la certificaciones aplicables en el cultivo del banano. Obteniendo así una plantación sana y el uso eficiente del vital liquido.

Resultado Obtenido

- ▶ Somos una empresa sostenible en su operación, tanto ambientalmente como socialmente.
- ▶ Comparado con un sistema de riego por inundación hemos obtenido un ahorro del 30% al 40% del agua utilizada para riego, contribuyendo así a la mitigación de los impactos del cambio climático mundial.



EJE 4: ANTICORRUPCIÓN



Principio 10: Combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno

► Situación Inicial

PAPSA, desde sus inicios contempla dentro de sus valores institucionales, la transparencia y la buena fe en sus operaciones, en pleno respeto a la legislación vigente

► Medidas implementadas:

Se ha implementando la línea de quejas y denuncias a un Call Center independiente que informara sobre las llamadas recibidas a un Comité para dicho fin constituido al más alto nivel con representación de la Junta Directiva de Grupo HAME, con la finalidad de investigar y resolver las denuncias recibidas.

